

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de San Antonio de Benagéber

- 2025/06004 *Anuncio del Ayuntamiento de San Antonio de Benagéber sobre la aprobación definitiva de la relación de personas admitidas y excluidas para la convocatoria de provisión de una plaza de inspector/a de la Policía Local.*

ANUNCIO

Mediante Decreto de la Alcaldía número 312, de 21 de mayo de 2025, se ha aprobado los siguiente:

Primero. Dar por aprobada la lista definitiva de admitidos y excluidos en el proceso de selección para cubrir una plaza de Inspector de la Policía Local por promoción interna, que se lleva en el expediente 1854/2024, siendo la siguiente:

Lista provisional de admitidos al proceso selectivo.

Documento de identidad	Nombre
***3683**	Pitarch García, Gabriel

En este proceso selectivo no existen aspirantes excluidos.

Segundo. Comunicar a los interesados la composición del Órgano Técnico de Selección, nombrado mediante Resolución 212, de 28 de marzo de 2025, con la siguiente composición:

- Presidente: D. Iván Pérez García, Inspector Jefe de la Policía Local del Ayuntamiento de Rocafort.
- Presidente suplente: D. Ángel Francisco Navarro Mínguez, Inspector Jefe de la Policía Local del Ayuntamiento de Godella.
- Secretario: D. Eugenio Cañizares Tejedor, Secretario-Accidental del Ayuntamiento de San Antonio de Benagéber.
- Secretaria suplente: Dña. Susana Valor Arce, Técnica de Administración General del Ayuntamiento de San Antonio de Benagéber.
- Vocal primero: Dña. María De La O Martínez Hervás, Inspectora de la Policía Local del Ayuntamiento de Peñíscola.
- Vocal primero suplente: D. Vicente Martínez Rodrigo, Inspector Jefe de la Policía Local del Ayuntamiento de La Pobla de Vallbona.
- Vocal segundo: Dña. Amelia Escrivá Penella, Inspectora de la Policía Local del Ayuntamiento de Valencia.
- Vocal segundo suplente: Dña. Inmaculada Araceli Pereira Molina, Inspectora de la Policía Local del Ayuntamiento de Valencia.



- Vocal tercero: D. Vicente Ortiz Navarro, Inspector de la Policía Local del Ayuntamiento de Valencia.
- Vocal tercero suplente: D. Antonio Castro Jara, Inspector de la Policía Local del Ayuntamiento de Valencia.

Tercero. Convocar a los aspirantes a la primera prueba del proceso selectivo que se realizará el próximo 12 de junio, a las 9:00 horas, en el Salón de Plenos ubicado en las oficinas centrales de este Ayuntamiento de San Antonio de Benagéber.

De todo lo cual se da la publicidad correspondiente a los efectos de notificación a los interesados en el expediente del contenido de las Resoluciones citadas y efectos procedentes.

San Antonio de Benagéber, 21 de mayo de 2025.—La alcaldesa-presidenta, Eva María Tejedor Marí.

